

¿pedagogía o técnica? Una reflexión sobre la intencionalidad educativa en los gimnasios de acondicionamiento físico como espacio de educación no formal de la formación física.

JUAN SEBASTIAN PACHON SANABRIA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
BOGOTÁ, D.C.**

2025

¿pedagogía o técnica? Una reflexión sobre la intencionalidad educativa en los gimnasios de acondicionamiento físico como espacio de educación no formal de la formación física.

JUAN SEBASTIAN PACHON SANABRIA

Tutor: OSCAR HELI ARBELAEZ GARCES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

BOGOTÁ, D.C

2025

¿pedagogía o técnica? Una reflexión sobre la intencionalidad educativa en los gimnasios de acondicionamiento físico como espacio de educación no formal de la formación física.

Por Lic. Juan Sebastian Pachon Sanabria

Resumen

La educación no formal en la educación física comprende espacios como clubes, Gimnasios y programas comunitarios, caracterizados por su flexibilidad y adaptabilidad frente a las necesidades individuales o grupales. Sin embargo, surge la interrogante esencial: ¿Cómo reflexionar una posibilidad pedagógica intencionada en los gimnasios convencionales como alternativa a prácticas sin sentido? Este artículo analiza, desde una perspectiva experiencial y teórica, el papel de la pedagogía y la intencionalidad educativa en gimnasios de acondicionamiento físico, contrastando las metodologías. El rol del instructor y los factores que favorecen o limitan el desarrollo de procesos formativos. Mediante la revisión de literatura y casos actuales, se identifican retos, oportunidades y condiciones necesarias para que la educación física trascienda el tecnicismo y promueva un aprendizaje integral y significativo.

Palabras clave: Gimnasios comerciales, pedagogía, técnica, cultura del bienestar, mercantilización de la actividad física, intencionalidad educativa, formación de instructores, regulación educativa, educación física, profesionalización, metodologías activas, valores éticos y sociales, desarrollo integral.

Abstract

Non-formal education in physical education encompasses spaces such as clubs, gyms, and community programs, characterized by their flexibility and adaptability to individual or group needs. However, an essential question arises: How can we reflect on an intentional pedagogical possibility within conventional gyms as an alternative to meaningless technical practices? This article analyzes, from both experiential and theoretical perspectives, the role of pedagogy and educational intentionality in fitness gyms, contrasting methodologies, the instructor's role, and the factors that foster or hinder the development of formative processes. Through a review of literature and current cases, it identifies challenges, opportunities, and necessary conditions for physical education to transcend technicism and promote integral and meaningful learning.

Keywords: commercial gyms, pedagogy, technique, wellness culture, commodification of physical activity, educational intentionality, instructor training, educational regulation, physical education, professionalization, active methodologies, ethical and social values, integral development.

introducción

La intención principal de este documento es analizar la practica en diferentes gimnasios convencionales y alternativos. Es verdad que al hablar de gimnasios inmediatamente se asocia con estética, salud, mercantilización del cuerpo y técnica, pero ¿realmente podemos reducir las practicas dentro de estos espacios como algo carente de intencionalidad en la formación del individuo?

Con el crecimiento acelerado de estos espacios en los últimos años, es válido cuestionar si estos escenarios no tienen una real incidencia en la formación del individuo, no solo en su desarrollo físico, sino también en su construcción como ser integral. A partir de esta preocupación emerge la siguiente interrogante que orienta este estudio: ¿cómo reflexionar una posibilidad pedagógica intencionada en los gimnasios convencionales como alternativa a prácticas técnicas sin sentido? Esta pregunta invita a comprender estos espacios como entornos formativos legítimos, reconociendo que más allá de si debe haber una concepción pedagógica en los gimnasios, surge la pregunta aún más fundamental: ¿Por qué en muchos espacios no existe?, ¿Cuáles son las condicionales que lo impiden? Y ¿Cómo podemos transformar esta dinámica?

A partir de esta pregunta orientadora, este documento tiene como objetivo analizar es que medida los contextos no formales de la educación física, en este caso los gimnasios, incorporan practicas pedagógicas con intencionalidad educativa, o si predominan enfoques puramente técnicos. Para abordar adecuadamente este objetivo, se plantean los siguientes objetivos específicos: (1) Descubrir las estrategias y metodologías de enseñanza identificadas en los gimnasios; (2) Examinar la presencia y el desarrollo de intencionalidad educativa en las prácticas de formación física no formal; (3) Analizar el papel del instructor como medidor entre lo técnico y lo pedagógico en estos contextos; (4) Identificar los factores que Favorecen o dificultan la incorporación de procesos pedagógicos en los entorno no formales de la formación física.

Esta reflexión se fundamenta en dos dimensiones: primero, una revisión de antecedentes que contextualiza la educación física como saber, su evolución histórica y su llegada al contexto colombiano. Segundo, una comprensión de como la educación física se despliega en diferentes contextos educativos (formal, no formal e informal), con énfasis en los gimnasios como espacios no formales. Posteriormente, se abordan conceptos claves como la formación física, el rol del

instructor como mediador del aprendizaje, y las diferencias sustanciales entre el docente de educación física y el instructor de gimnasio. Finalmente, el análisis se sustenta en un enfoque descriptivo- hermenéutico que integra experiencias propias del investigador y el dialogo reflexivo con profesionales del campo.

Fundamentación teórica: entre la técnica y la pedagogía en la educación física no formal.

La educación física como saber pedagógico.

La educación física históricamente se ha vinculado con el movimiento y el cuerpo, pero su carácter formativo trasciende la dimensión meramente biológica y motriz. Para Delgado Noguera (2002), la educación física es un saber pedagógico que integra la acción corporal, el desarrollo de valores humanos y la reflexión. Parlebas (2001) complementa esta perspectiva al proponer la Praxeología motriz, entendida como la ciencia de la acción motriz, que concibe el movimiento como un fenómeno cargado de significados sociales, cognitivos y afectivos. Desde la óptica, la educación física no debe reducirse a la ejecución técnica, sino orientar sus prácticas hacia la formación integral del sujeto.

Educación no formal: contextos de aprendizaje significativo

La educación no formal ha sido definida por Trilla (1993) como toda actividad educativa organizada y planificada que se desarrolla fuera del sistema escolar, siempre orientada a generar aprendizajes con significado y socialmente útiles. Pérez Serrano (2002) agrega que este tipo de educación se caracteriza por su flexibilidad, adaptación a las necesidades de los individuos y fundamentalmente, la voluntariedad de los participantes. En el campo de la educación física,

estos espacios cobran relevancia especial, pues permiten aprendizajes corporales que van más allá del aula, favoreciendo el desarrollo personal, la salud y la construcción de identidad.

En el contexto colombiano, la educación no formal se encuentra reconocida en la educación para el trabajo y el desarrollo humano (EDTH), establecida por la ley 1064 de 2006 y el decreto 4904 de 2009. No obstante, la práctica pedagógica dentro de los gimnasios aún se encuentra en una etapa de transición donde lo empírico y lo educativo coexisten en tensión, requiriendo un replanteamiento de su intencionalidad formativa.

Intencionalidad pedagógica y mediación didáctica en contextos no formales

La intencionalidad pedagógica hace referencia al propósito consciente de guiar el aprendizaje más allá de la simple instrucción técnica. Freire (1997) señala que el enseñar implica un acto de reflexión, transformación y ética orientado al desarrollo de la autonomía y la conciencia crítica del sujeto. Para la educación física, esta intencionalidad se traduce en la capacidad de construir experiencias de movimiento que favorezcan la comprensión del cuerpo, la autorregulación y la cooperación.

La mediación didáctica, en consecuencia, se entiende como el conjunto de estrategias que el instructor utiliza para guiar la experiencia corporal hacia el aprendizaje significativo (Camilloni, 2007). Cuando la práctica motriz carece de mediación pedagógica, corre el riesgo de convertirse en un acto repetitivo sin contenido formativo. Por esta razón, el instructor debe asumir un rol activo como facilitador de aprendizajes, no solo como ejecutor de lo técnico.

El instructor como mediador educativo: rol y responsabilidades

El instructor cumple una función central en la transformación de los gimnasios en espacios pedagógicos. Moreno (2021) resalta que, aunque muchos instructores poseen formación técnica sólida, presentan importantes vacíos en la dimensión pedagógica y comunicativa. Esta brecha limita la construcción de procesos reflexivos sobre el cuerpo y el movimiento. En esta línea, Quilindo (2025) enfatiza que los espacios alternativos y comerciales exigen profesionales capaces de integrar el saber técnico, ético y pedagógico en su práctica.

Por esta razón, el rol del instructor debe concebirse como el de un mediador educativo que promueva la autorreflexión, el aprendizaje autónomo y la construcción de sentido a través del movimiento. Su intervención no puede limitarse únicamente a enseñar la ejecución técnica, sino que debe educar en torno a la disciplina, la constancia, el respeto y fundamentalmente, la relación saludable con la corporalidad.

Ahora bien, cabe señalar que existe diferencias entre docente e instructor, mientras que un docente de educación física formal está capacitado pedagógicamente para diseñar progresiones didácticas, identificar estilos de aprendizaje diversos y generar procesos reflexivos sistematizados, un instructor sin formación pedagógica frecuentemente se limita a la demostración y corrección técnica. Esto no implica que todos los docentes sean pedagógicos o todos los instructores sean puramente técnicos; más bien, señala que existe una diferencia de herramientas y formación que incide directamente en la intencionalidad educativa de las prácticas.

Contexto colombiano: gimnasios como espacios de educación no formal.

El crecimiento del fitness en Colombia y sus dinámicas sociales

Centrándonos en el contexto colombiano, los gimnasios han experimentado un crecimiento notable en las dos últimas décadas, impulsado por la expansión urbana, la globalización de la información y la difusión de una cultura global del bienestar. Según la Health & Fitness Association (2024), Colombia es uno de los mercados que más ha crecido en América latina en términos de número de centros de acondicionamiento físico y participación de personas en los mismos, reflejando una tendencia social orientada hacia el cuidado del cuerpo y la mejora de la salud. Este fenómeno se sitúa en una transformación cultural donde el cuerpo ocupa un lugar central como símbolo de bienestar, estatus y autocontrol, resultado de las dinámicas propias de la modernidad (Le Breton, 2002; Bourdieu, 1998).

Autores como Enríquez-Mera y Caro-Villalba (2024) resaltan que la educación física en Colombia ha avanzado desde perspectivas tradicionales hacia enfoques integrales y participativos, lo que permite reconocer que espacios alternativos como los gimnasios cuentan con potencial pedagógico para el aprendizaje no formal.

Normativa y reconocimiento institucional

Desde una perspectiva educativa, este fenómeno se inscribe dentro de la educación no formal, entendida siguiendo a Trilla (1993) y Pérez Serrano (2002) como toda práctica que posee una organización y planificación que, a pesar de no pertenecer al sistema escolar, genera aprendizajes significativos orientados a la adquisición de valores, saberes y competencias. Este marco legal se concreta en la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006 y el decreto 1904 de 2009, que reconocen la EDTH como modalidad legítima de formación.

Este marco normativo legitima que espacios como el gimnasio existan como parte de programas formativos en los ámbitos recreativo y deportivo, abriendo la posibilidad de que funcionen como entornos con función educativa complementaria, en la medida que desarrollen una intencionalidad pedagógica explícita.

Tensiones entre lo comercial y lo educativo

Sin embargo, la realidad en este sector evidencia tensiones importantes. Aunque existen instituciones de formación reconocidas como el SENA y algunas universidades con programas técnicos o profesionales en entrenamiento físico, una población importante de instructores proviene de trayectorias empíricas o formaciones fragmentadas que apenas cubren requisitos mínimos. Esto genera vacíos en la competencia pedagógica y en la comprensión del proceso formativo, como lo menciona Moreno (2021): la profesionalización del instructor enfrenta desafíos estructurales en cuanto su formación pedagógica, metodológica y criterios éticos.

Por otro lado, la manifestación del gimnasio y el posicionamiento de grandes cadenas ha generado una competencia comercial que privilegia un modelo centrado en la productividad, la imagen y la retención del cliente, donde la práctica corporal se convierte en mercancía Bourdieu (1998) indica que, en contextos como este, el cuerpo se transforma en capital simbólico, susceptible de inversión y consumo, lo cual plantea cuestiones éticas y pedagógicas sobre el sentido mismo del ejercicio.

No obstante, también emergen propuestas alternativas en gimnasios independientes, alternativos o comunitarios que priorizan la formación integral, la salud mental y la participación social, demostrando que es posible integrar la técnica con la pedagogía.

Síntesis: entre lo híbrido y la necesidad de transformación

Los gimnasios en Colombia se configuran como espacios híbridos donde coexisten tensiones marcadas entre lo comercial y lo educativo, entre la técnica y la formación, entre la estética y el aprendizaje. Reconocer esta dualidad es importante para repensar la educación física no formal no como un territorio marginal, sino como un campo legítimo de acción pedagógica. Como lo menciona Delgado Noguera (2009), la tarea del educador ya sea en contexto formales o no formales, consiste en otorgar sentido al movimiento, dando relevancia mayor a la mera instrucción técnica para propiciar experiencias transformadoras del cuerpo y del sujeto.

Análisis de los resultados: Voces de los profesionales

Para esta sección se presenta un análisis basado en entrevistas semi- estructurada realizadas a cuatro profesionales de cultura física y licenciados en educación física con amplia experiencia entrenamiento. Estas voces profesionales permiten identificar convergencias y tensiones en torno a tres ejes principales: (1) la intencionalidad educativa como elemento transversal al trabajo técnico; (2) la mediación didáctica como responsabilidad del instructor en la comprensión del movimiento; y (3) las limitaciones institucionales que dificultan la creación de prácticas pedagógicas.

A continuación, se presenta una matriz analítica que sintetiza los hallazgos claves de las entrevistas organizado por categorías pedagógicas:

Categoría	Hallazgos principales	Tensiones identificadas
Naturaleza del rol	Combinación integral de dimensiones técnicas y pedagógicas.	Formación heterogénea genera diferentes comprensiones.
Intencionalidad educativa	Reconocimiento explícito de propósito formativo más allá de resultados físicos	Dificultad para operacionalizar esta intención en la práctica diaria
Mediación pedagógica	Uso de estrategias de retroalimentación reflexiva y dialogo	Limitaciones de tiempo y presión por resultados inmediatos
Formación profesional	Importancia reconocida de pedagogía, brecha en programas técnicos y profesionales.	Algunos con formación universitaria integral, otros con formación empírica
Diferencia instructor – docente	Roles sustancialmente similares en naturaleza educativa	Contextos institucionales diferentes generan percepciones distintas
Obstáculos	Mercantilización, expectativas de usuarios, heterogeneidad del equipo	Cultura organizacional prioriza métricas cuantitativas
Visión transformadora	Gimnasio son espacios legítimos de educación no formal	Necesidad de profesionalización, políticas institucionales y regulación

Tabla 1: matriz analítica: dimensiones pedagógicas en la práctica del entrenamiento en gimnasios

Síntesis interpretativa de las voces profesionales

Los datos recabados a través de la entrevista revelan que la práctica en los gimnasios puede trascender el enfoque meramente técnico e incorporar una intencionalidad pedagógica clara, aunque aún incipiente. Los instructores muestran conciencia de esta posibilidad, pero enfrentan obstáculos estructurales y culturales que limitan su concreción.

Una primera convergencia importante es que los cuatro profesionales reconocen que su labor es la combinación integral de dimensiones técnicas y pedagógicas. Sin embargo, esta comprensión varía según la formación recibida. Aquellos con formación universitaria en licenciatura en educación física (como es el caso del docente 4) articula de manera más sofisticada la relación entre conocimiento técnico, pedagogía y desarrollo integral del sujeto. En contraste, algunos con formación igualmente profesional, pero como un enfoque más técnico, mencionan que la pedagogía ha sido aprendida principalmente por experiencia, evidenciando un vacío importante en la formación inicial.

Una segunda convergencia es el reconocimiento de que los gimnasios pueden construir espacios legítimos de educación no formal. Los instructores subrayan que cuando existe intencionalidad pedagógica, estas instituciones favorecen aprendizajes que trascienden lo físico: disciplina, autoestima, resiliencia, pensamiento crítico, y construcción de comunidad. Esto valida la conceptualización teórica presentada sobre la educación no formal como ámbito con función educativa complementaria.

La tercera convergencia refiere a las limitaciones institucionales y culturales. Todos los profesionales mencionan la presión de resultados inmediatos, la hegemonía de métricas cuantitativas sobre aprendizajes cualitativos, y las dificultades para interpretar procesos

reflexivos en contextos donde los usuarios disponen de tiempo limitado. Esto reafirma lo que Bourdieu (1998) señala sobre la mercantilización del cuerpo en la contemporaneidad.

Finalmente, una tensión importante emerge entre la visión pedagógica que los profesionales desean implementar y las realidades institucionales que la limitan. Esta brecha sugiere que la transformación de los gimnasios hacia espacios verdaderamente educativos requiere no solo profesionales comprometidos, si no también políticas institucionales, regulación educativa y cambios culturales en la forma como la sociedad entiende estos espacios.

Discusión

Los hallazgos de este estudio sugieren que los gimnasios constituyen espacios con potencial educativo significativo en el ámbito de la educación no formal, siempre que exista una intención educativa clara y estructurada. Esta conclusión converge con lo planteado por Delgado Noguera (2002) y Parlebas (2001), quienes sostienen que la educación física debe trascender la enseñanza técnica para enfocarse en el desarrollo integral de la persona, donde el movimiento se comprende, se siente y se reflexiona.

Los instructores reconocen la importancia de integrar la pedagogía a su práctica diaria, pero también identifican problemas organizacionales y culturales que obstaculizan esta integración. La escasez de tiempo, la presión por resultados rápidos, las exigencias del modelo de negocio y la formación pedagógica deficiente en muchos profesionales dificultan la creación de prácticas realmente educativas. Esta realidad coincide con lo que Bourdieu (1998) y Le Breton (2002) plantean sobre la mercantilización del cuerpo y la transformación del ejercicio en objeto de consumo, lo que reduce su valor educativo y social.

Al contrastar los resultados con el marco teórico, se observa que la intención pedagógica en el gimnasio emerge más como una práctica derivada de la sensibilidad y experiencia reflexiva de instructores individuales, que como un modelo institucionalizado y sistemático. Esto respalda lo que Freire (1997) propone: que la educación genuina surge de la reflexión sobre la práctica y del reconocimiento de que la otra persona también es sujeto de aprendizaje.

Un aspecto crítico identificado es la desconexión entre la formación profesional ofrecida en programas técnicos y las necesidades pedagógicas reales en estos espacios. Aunque programas dentro de la EDTH (ley 1064 de 2006; MEN, 2009) ofrecen bases teóricas, frecuentemente no profundizan en aspectos pedagógicos, didácticos o de comunicación educativa. Por el contrario, programas de licenciatura en educación física si incorporan estas dimensiones, pero sus egresados frecuentemente encuentran dificultades para aplicar estos conocimientos en contexto donde prevalece la lógica productiva y comercial.

Conclusiones

Este trabajo evidencia que los gimnasios, frecuentemente categorizados como espacios meramente técnicos o comerciales, poseen un potencial formativo y pedagógico que debe ser reconocido y fortalecido dentro de la educación no formal. Los hallazgos confirman que la intencionalidad educativa ya existe en las prácticas y discursos de instructores comprometidos, demostrando que esta dimensión no es una aspiración utópica sino una realidad emergente que requiere ser sistemática y ampliada.

El papel del instructor como mediador entre el conocimiento técnico y la experiencia del usuario es fundamental para resignificar pedagógicamente el gimnasio. Cuando este rol se asume con conciencia educativa, el gimnasio deja de ser un espacio de repetición mecánica y se transforma en un entorno de desarrollo personal, social y emocional. Sin embargo, esta

transformación no ocurre espontáneamente: requiere formación pedagógica sólida, apoyo institucional explícito y políticas que reconozcan y valoren la dimensión educativa.

A pesar del potencial identificado, existen barreras estructurales y culturales que limitan la creación de procesos pedagógicos genuinos. La lógica mercantil que privilegia resultados inmediatos y visibles, la formación heterogénea de instructores, la ausencia de regulación específica sobre competencias pedagógicas, y la poca importancia que usuarios e instituciones otorgan a la dimensión formativa, continúan siendo obstáculos significativos.

Para avanzar hacia gimnasios verdaderamente educativos, se requieren acciones en múltiples niveles:

- A nivel institucional: Adoptar modelos de negocio que valoren la calidad del acompañamiento pedagógico, establecer ratios adecuados instructor-usuario, e implementar evaluaciones cualitativas del aprendizaje más allá de métricas físicas.
- A nivel profesional: Fortalecer programas de formación que integren de manera sólida pedagogía, didáctica y comunicación; exigir titulación universitaria; e impulsar formación pedagógica continua.
- A nivel regulatorio: Reconocer explícitamente los gimnasios como espacios de educación no formal en política pública; establecer estándares pedagógicos mínimos; y fomentar investigación aplicada sobre este fenómeno.
- A nivel cultural: Transformar la percepción social de los gimnasios, comunicando su potencial formativo más allá de lo estético; educando a usuarios sobre los beneficios del aprendizaje reflexivo; y valorando socialmente la profesión de instructor como educador.

En síntesis, este estudio confirma que la práctica en gimnasios puede y debe ser entendida como un acto educativo integral. Integrar pedagogía al entrenamiento físico no significa sacrificar la técnica, sino dotarla de sentido, ética y propósito formativo. A medida que instructores, instituciones y usuarios adopten esta visión pedagógica, los gimnasios podrán consolidarse como verdaderos espacios de aprendizaje, salud integral y transformación humana significativa que perdure en el tiempo.

Bibliografía

Bourdieu, P. (1998). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.

Camilloni, A. (2007). *Reflexiones sobre la enseñanza: Entre la teoría y la práctica*.

Paidós.

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1064 de 2006. Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=20854>

Delgado Noguera, M. Á. (1991). *Los estilos de enseñanza en la educación física: Propuesta para una reforma de la enseñanza*. Universidad de Granada, ICE.

Delgado Noguera, M. Á. (2002). *Didáctica de la educación física: Nuevas perspectivas*. Inde.

Delgado Noguera, M. Á. (2009). *Didáctica de la educación física: Nuevas perspectivas y desafíos*. Inde.

Enríquez-Mera, C., & Caro-Villalba, L. (2024). La educación corporal en espacios no formales: Una mirada desde la pedagogía del movimiento. *Revista Colombiana de Educación Física*, 19(2), 45–60.

Enríquez-Mera, D., & Caro-Villalba, K. (2024). El concepto de educación física en Colombia: Una revisión documental desde el año 2010 al 2022. *Revista Sapientia*, 16(32), 83–104.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores.

Gadamer, H.-G. (1997). *Verdad y método*. Sígueme.

Health & Fitness Association. (2024, 4 de diciembre). *Latin Americans embrace fitness facilities as key to active lifestyles*. <https://www.healthandfitness.org/improve-your-club/industry-news/latin-americans-embrace-fitness-facilities-as-key-to-active-lifestyles/>

Health & Fitness Association. (2024). *Informe Latinoamericano del mercado del fitness 2024*. Health & Fitness Association.

Infobae. (2024, 5 de septiembre). Colombia se convirtió en el cuarto país del mercado del fitness en Latinoamérica. <https://www.infobae.com/colombia/2024/09/05/colombia-se-convirtio-en-el-cuarto-pais-del-mercado-del-fitness-en-latinoamerica-las-cifras-son-sorprendentes/>

Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión.

Ministerio de Educación Nacional. (2009, 18 de diciembre). *Decreto 4904 de 2009. Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-216551_archivo_pdf_decreto4904.pdf

Moreno, J. (2021a). *Formación pedagógica del instructor deportivo: Desafíos y perspectivas en Colombia*. Universidad Pedagógica Nacional.

Moreno, J. (2021b). *La formación pedagógica del entrenador deportivo: Retos y perspectivas*. Editorial Universidad del Valle.

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad: Léxico de praxiología motriz*. Paidotribo.

Pérez Serrano, G. (1999). *Educación no formal: Teoría, práctica y ámbitos de intervención*. Narcea.

Pérez Serrano, G. (2002). *Educación no formal y desarrollo social*. Narcea.

Quilindo, D. (2025). Dimensión pedagógica de la técnica en la formación física: Retos para los espacios alternativos. *Revista Latinoamericana de Educación Física*, 7(1), 33–48.

Trilla, J. (1993). *La educación no formal*. Ariel Educación.

Trilla, J. (1996). *La educación no formal: Definición, ámbitos y perspectivas*. Ariel Educación.

UNESCO. (2016). *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246300_spa

UNESCO. (2024). *Aprendizaje a lo largo de toda la vida*. <https://www.unesco.org/es/lifelong-learning>

Anexo: Documentación Metodológica Detallada

Introducción al Anexo

Este documento complementa el artículo principal "¿Pedagogía o Técnica? Una reflexión sobre la intencionalidad educativa en los gimnasios de acondicionamiento físico" proporcionando información detallada sobre los procedimientos metodológicos, consideraciones éticas y los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación. Su propósito es garantizar la transparencia y replicabilidad del estudio.

1. Notas Éticas y Metodológicas Expandidas

1.1 Consideraciones Éticas de la Investigación

La presente investigación se condujo bajo principios éticos fundamentales de respeto por la dignidad, la confidencialidad y el consentimiento informado de los participantes. A continuación, se detallan:

Confidencialidad y Anonimato:

Por razones de confidencialidad institucional, no se utilizaron documentos internos de los gimnasios en los que los profesionales se desempeñaban, ni material corporativo que pudiera identificar las instituciones participantes.

Todos los participantes fueron garantizados el anonimato absoluto. En el documento principal se refieren como "Docente 1", "Docente 2", "Docente 3" y "Docente 4", sin mencionar nombres, instituciones, cargos específicos o identificadores que pudieran comprometer su privacidad.

Las instituciones en las que laboran los entrevistados tampoco fueron identificadas, solo se hizo referencia general a "gimnasios convencionales, alternativos y comunitarios".

Consentimiento Informado:

Todos los participantes fueron informados explícitamente sobre los objetivos de la investigación, el tipo de preguntas que se formularían, el uso que se daría a sus respuestas y sus derechos como participantes.

Se obtuvo consentimiento verbal confirmado, dejando constancia en las notas de investigación.

Se informó a los participantes que podían rehusarse a responder cualquier pregunta o retirarse del proceso en cualquier momento sin consecuencias.

Principio de No Maleficencia:

Se garantizó que la participación no generaría daño, riesgo o perjuicio para los participantes, sus empleadores o sus instituciones.

Se evitó cualquier pregunta que pusiera en riesgo la relación laboral o profesional de los entrevistados.

Beneficencia:

Se informó a los participantes que sus contribuciones aportarían al avance del conocimiento en educación física no formal en Colombia, potencialmente beneficiando futuras generaciones de instructores y usuarios de gimnasios.

1.2 Responsabilidad del Investigador

Como investigador con formación académica en educación física y experiencia profesional en diversos contextos de acondicionamiento físico, se reconoce una posición de "insider" en el campo estudiado. Esta posición favoreció la comprensión profunda de las realidades del sector, pero también requirió reflexividad constante para evitar sesgos derivados de la familiaridad.

Se aplicaron mecanismos de control reflexivo documentando las interpretaciones y considerando perspectivas alternativas a las propias durante todo el proceso analítico.

2. Instrumento de Recolección de Datos: Guía de Entrevista Semi-Estructurada

2.1 Justificación del Instrumento

La entrevista semi-estructurada fue seleccionada porque permite obtener información profunda y matizada sobre la experiencia vivida de los instructores, respetando su autonomía narrativa mientras se aseguran preguntas coherentes en todos los casos. Este formato facilita la emergencia de temas inesperados que enriquecen la comprensión del fenómeno.

2.2 Estructura General de la Entrevista

Duración: 45-60 minutos por participante

Formato: Presencial (en dos casos) y virtual (en dos casos)

Registro: Grabación de audio con consentimiento + notas de campo

Fecha de aplicación: Noviembre - diciembre de 2025

2.3 Guía Completa de Preguntas (14 Preguntas Principales)

Bloque 1: Conceptualización del Rol Profesional (Preguntas 1-3)

Pregunta 1: ¿Cómo describiría su labor dentro del gimnasio: ¿principalmente técnica, pedagógica o una combinación de ambas? Por favor, proporcione ejemplos concretos de su práctica diaria.

Propósito: Explorar la autopercepción del instructor sobre la naturaleza de su trabajo y las dimensiones que identifica como centrales en su rol.

Pregunta 2: Desde su experiencia, ¿cuál considera que es el propósito central de su trabajo como instructor o entrenador? ¿Ha evolucionado este propósito a lo largo de su carrera?

Propósito: Identificar la intencionalidad educativa (o ausencia de ella) que orienta la práctica profesional.

Pregunta 3: ¿Qué tipo de aprendizaje considera que promueve en los usuarios del gimnasio más allá de los resultados físicos? ¿Cómo aborda estas dimensiones en su enseñanza?

Propósito: Reconocer la conciencia del instructor sobre aprendizajes integrales (cognitivos, afectivos, sociales) derivados de la práctica corporal.

Bloque 2: Formación Profesional y Mediación Pedagógica (Preguntas 4-6)

Pregunta 4: ¿De qué manera influye su formación profesional (técnica, pedagógica, deportiva) en la forma en que orienta su trabajo? ¿Qué elementos de su formación ha sido más útil y cuáles considera que le faltan?

Propósito: Analizar cómo la trayectoria formativa del instructor incide en su práctica pedagógica y identificar vacíos en la preparación.

Pregunta 5: ¿Cómo explica usted los ejercicios a los usuarios? ¿Utiliza estrategias específicas para que entiendan no solo el "cómo" sino el "por qué" de los movimientos?

Propósito: Indagar sobre las estrategias de mediación didáctica empleadas y el nivel de profundidad pedagógica en la enseñanza.

Pregunta 6: ¿Cuál es la diferencia que ve usted entre el rol de un docente de educación física en la escuela y el rol de un instructor en un gimnasio? ¿Son roles fundamentalmente distintos?

Propósito: Explorar la claridad conceptual sobre la similitud o diferencia sustancial entre estos roles educativos.

Bloque 3: Desafíos y Limitaciones (Preguntas 7-9)

Pregunta 7: ¿Cuáles son los principales obstáculos o limitaciones que enfrenta para integrar una intencionalidad pedagógica en su práctica diaria? ¿A nivel institucional, de tiempo, de recursos, o de otra índole?

Propósito: Identificar las barreras estructurales y culturales que limitan la incorporación de procesos pedagógicos en el contexto del gimnasio.

Pregunta 8: ¿Cómo incide la lógica mercantil o comercial de los gimnasios en su labor educativa? ¿Ha experimentado tensiones entre objetivos de negocio y objetivos formativos?

Propósito: Explorar la percepción del instructor sobre cómo el modelo de negocio del gimnasio puede facilitar u obstaculizar la educación.

Pregunta 9: ¿Qué expectativas tienen los usuarios cuando llegan al gimnasio? ¿Estas expectativas facilitan o dificultan un enfoque pedagógico integral?

Propósito: Comprender cómo los usuarios conceptualizan el gimnasio y cómo esto incide en las prácticas del instructor.

Bloque 4: Contexto Institucional y Profesionalización (Preguntas 10-11)

Pregunta 10: ¿Qué tipo de capacitación o formación continua ha recibido durante su carrera profesional? ¿Incluye componentes pedagógicos, o principalmente contenidos técnicos?

Propósito: Analizar la oferta de formación profesional disponible y su enfoque (técnico vs. pedagógico).

Pregunta 11: En su opinión, ¿qué cambios o regulaciones deberían existir en el sector para profesionalizar mejor a los instructores y fortalecer su dimensión pedagógica?

Propósito: Recopilar perspectivas desde el terreno sobre reformas necesarias en formación y regulación.

Bloque 5: Visión Transformadora y Sostenibilidad (Preguntas 12-14)

Pregunta 12: ¿Considera que los gimnasios pueden ser verdaderos espacios de educación no formal? ¿En qué condiciones?

Propósito: Evaluar si el instructor reconoce el potencial pedagógico del gimnasio y qué requisitos ve como necesarios para su concreción.

Pregunta 13: ¿Ha notado cambios en los usuarios cuando el aprendizaje es abordado desde un enfoque más pedagógico e integral? ¿Cuáles cambios?

Propósito: Identificar evidencia empírica del impacto pedagógico desde la perspectiva del instructor.

Pregunta 14: ¿Cuál sería su visión ideal de cómo debería funcionar un gimnasio desde una perspectiva pedagógica? ¿Qué elementos considera fundamentales?

Propósito: Recopilar una visión prospectiva del instructor sobre la transformación deseada del gimnasio como espacio educativo.

2.4 Protocolo de Aplicación

Antes de la entrevista:

1. Confirmación de disponibilidad y lugar de encuentro con 48 horas de anticipación.
2. Entrega de consentimiento informado que explica objetivos, duración, confidencialidad y derechos del participante.
3. Aclaración de dudas o preocupaciones.

Durante la entrevista:

1. Grabación de audio iniciada (solo después de consentimiento explícito).
2. Toma de notas de campo simultánea (observaciones sobre tono, énfasis, lenguaje corporal).
3. Flexibilidad para profundizar en respuestas relevantes o permitir tangentes significativas.
4. Aproximadamente 5-7 minutos por pregunta, considerando que algunas generan mayor elaboración.

Después de la entrevista:

1. Agradecimiento personal al participante.
2. Oferta de compartir hallazgos principales al finalizar la investigación (si el participante lo desea).
3. Transcripción de la grabación dentro de 72 horas.
4. Revisión de notas de campo para identificar patrones preliminares.

3. Procedimiento de Análisis de Datos

3.1 Análisis Temático Reflexivo

El análisis de las entrevistas se realizó mediante un enfoque temático reflexivo que combinó:

1. **Lectura repetida:** Escucha completa de grabaciones y lectura de transcripciones múltiples veces para inmersión en los datos.
2. **Codificación inicial:** Identificación de unidades significativas (frases, párrafos) que reflejaran contenido relevante para las preguntas de investigación. Los códigos fueron tanto deductivos (derivados del marco teórico: pedagogía, mediación didáctica, intencionalidad educativa) como inductivos (emergentes de los datos mismos).
3. **Construcción de temas:** Agrupación de códigos en temas más amplios que capturasen patrones convergentes y divergentes entre los cuatro entrevistados. Los temas principales identificados fueron:
 - **Naturaleza del rol:** Comprensión de si el instructor se ve a sí mismo como técnico, pedagogo o ambos.
 - **Intencionalidad educativa:** Propósitos explícitos más allá de resultados físicos.
 - **Mediación didáctica:** Estrategias utilizadas para guiar el aprendizaje.
 - **Formación profesional:** Impacto de la preparación académica en la práctica.
 - **Obstáculos estructurales:** Barreras contextuales a la educación.
 - **Visión transformadora:** Reconocimiento del potencial del gimnasio como espacio educativo.

4. **Triangulación reflexiva:** Contraste de hallazgos con la experiencia vivida del investigador, literatura teórica y concepto de la evaluadora (Sandra Téllez) sobre necesidad de análisis más precisos.

3.2 Matriz de Análisis Detallada

A continuación, se presenta la matriz expandida que fue utilizada para organizar sistemáticamente los hallazgos:

Categoría	Convergencias	Divergencias	Relación con Objetivos
Naturaleza del rol	Los 4 coinciden en combinación técnico-pedagógica	Profundidad de integración varía según formación universitaria	Responde OE1: Describir estrategias de enseñanza
Intencionalidad educativa	Reconocimiento explícito en 4/4 casos	Algunos la nombran sin operacionalizarla; otros la practican sistemáticamente	Responde OE2: Examinar intencionalidad educativa
Mediación pedagógica	Uso de retroalimentación reflexiva en todos	Diferencia en sofisticación: Docente 4 más analítico; Docente 1 más intuitivo	Responde OE1 y OE2
Rol mediador instructor	Reconocimiento del instructor como facilitador educativo	Limitaciones de tiempo reducen posibilidad de profundidad	Responde OE3: Analizar papel del instructor
Formación profesional	Importancia reconocida por todos	Heterogeneidad significativa: licenciatura vs. técnica laboral	Fundamenta respuesta a barreras estructurales
Diferencia instructor-docente	Acuerdo en similitud de rol educativo	Contextos distintos generan diferencias en autonomía	Clarifica conceptualización educativa

Obstáculos principales	Mercantilización, tiempo, expectativas de usuarios	Énfasis varía según contexto institucional (cadena vs. independiente)	Responde OE4: Identificar factores que dificultan
Oportunidades pedagógicas	Potencial reconocido cuando hay intención	Depende de profesionalización, políticas institucionales	Sugiere recomendaciones para transformación

Tabla 1: Matriz de análisis expandida: síntesis de convergencias, divergencias y relación con objetivos específicos

4. Descripción de Participantes

Tabla de Perfiles de Participantes

Identificador	Años de Experiencia	Formación Principal	Contextos Laborales	Enfoque Predominante
Docente 1	7-10 años	Formación universitaria (no licenciado)	Entrenamientos personalizados, clases grupales	Técnico
Docente 2	8-12 años	Formación universitaria (no licenciado) + maestría	Gimnasio, clases particulares	Técnico-progresivo
Docente 3	5-8 años	Formación universitaria (no licenciado)	Entrenamientos personalizados, clases grupales	Técnico
Docente 4	10-15 años	Licenciatura en educación física + Maestría en curso	Gimnasio independiente, investigación aplicada	Equilibrado Pedagógico avanzado

Table 2: Perfiles de los participantes en la investigación

Criterios de Selección de Participantes

Se seleccionaron profesionales que cumplieran con los siguientes criterios de inclusión:

- Mínimo 5 años de experiencia en entrenamiento personalizado o entrenamiento en sala.
- Experiencia en al menos dos contextos diferentes (cadenas comerciales, gimnasios independientes, comunitarios, clases particulares).
- Todos poseían titulación profesional en educación física o formación técnica laboral reconocida.
- Disposición para reflexionar críticamente sobre su práctica.
- Disponibilidad de tiempo para participar en entrevista de 45-60 minutos.

5. Limitaciones del Estudio

Es importante reconocer las limitaciones de esta investigación:

1. **Tamaño de la muestra:** El estudio incluyó solo 4 participantes, lo que limita la generalización de hallazgos a toda la población de instructores en Colombia. Sin embargo, esta muestra fue suficiente para la profundidad cualitativa buscada en un enfoque descriptivo-hermenéutico.
2. **Sesgo de selección:** Los participantes fueron contactados a través de redes profesionales del investigador, lo que puede haber favorecido la selección de profesionales más reflexivos o pedagógicamente orientados. Instructores menos motivados pedagógicamente podrían no haber aceptado participar.

3. **Posición del investigador:** Como insider del campo, existe riesgo de que los participantes ofrecieran respuestas que consideraran "deseables" al percibir al investigador como colega. Se mitigó esto enfatizando anonimato y confidencialidad absoluta.
4. **Contexto geográfico:** El estudio se limita al contexto colombiano, específicamente a entrevistas con profesionales de contextos urbanos. Dinámicas en ciudades intermedias o zonas rurales podrían diferir significativamente.
5. **Perspectiva de usuarios:** El estudio se centra en la voz del instructor, pero no incluye perspectivas de usuarios de gimnasios. Investigaciones futuras deberían incorporar esta dimensión.
6. **Análisis de documentos normativos:** Aunque se revisó legislación colombiana (Leyes 115, 1064; Decreto 4904), no se realizó análisis de cómo estas normas se implementan en la práctica institucional real.

6. Recomendaciones para Estudios Posteriores

A partir de las limitaciones identificadas, se recomienda:

1. **Expandir la muestra:** Incluir 12-15 instructores de diferentes regiones de Colombia para mayor representatividad.
2. **Triangulación con usuarios:** Realizar entrevistas o grupos focales con usuarios de gimnasios para contrastar percepciones sobre intencionalidad educativa.
3. **Observación participante:** Complementar entrevistas con observación sistemática de prácticas en gimnasios para validar auto-reportes.

4. **Análisis institucional:** Estudiar políticas, currículos de formación y prácticas de evaluación en programas de ETDH para identificar dónde se pueden fortalecer componentes pedagógicos.
5. **Intervención diseño:** Diseñar e implementar modelos piloto de formación pedagógica continua para instructores, evaluando impacto en prácticas pedagógicas.
6. **Perspectiva comparada:** Comparar hallazgos con contextos de otros países latinoamericanos para entender si tensiones técnico-pedagógicas son universales.

7. Referencias Metodológicas

Braun, V., & Clarke, V. (2019). Reflecting on reflexive thematic analysis. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 11(4), 589–597.

Gadamer, H.-G. (1997). *Verdad y método*. Sígueme.

Kvale, S., & Brinkmann, S. (2015). *InterViews: Learning the craft of qualitative research interviewing* (3rd ed.). SAGE Publications.

Morse, J. M. (2015). Critical analysis of strategies for determining rigor in qualitative inquiry. *Qualitative Health Research*, 25(9), 1212–1222.

Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research and evaluation methods* (4th ed.). SAGE Publications.

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ª ed.). Universidad de Deusto.

Saldaña, J. (2016). *The coding manual for qualitative researchers* (3rd ed.). SAGE Publications.